

Diario

EL INFORMADOR Digital

\$200

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Circulaba con dirección a su domicilio en la cercanía del Centro de Salud Filulawen

Colisión con vacuno deja con lesiones de carácter reservado a conductor

05

TGR transfiere más de \$505 mil millones en segunda fase de devolución de excedentes de Renta

07

Alcalde de Carahue sostuvo Reunión con Jefe de la Defensa Nacional en la Región de La Araucanía



08

Conductores arriesgan multa por no grabar la patente en vidrios y espejos Ley de grabado obligatorio de patentes en vehículos entra en vigencia

08

Avanzamos en protección y orientación para nuestras vecinas y vecinos
Municipio de Nueva Imperial firma Convenio de colaboración con el SERNAC



03



05

Choque a poste dejó sin servicio eléctrico a clientes de sector urbano de Saavedra

Definido Recorrido Marcha Docente en Temuco, este jueves 15 de mayo, en el Marco del Paro Nacional Convocado por El Colegio de Profesores

04



03

CONADI abrió postulaciones para financiar estudios de postgrado a jóvenes mapuche de La Araucanía

Caída de la natalidad: No sólo estadísticas

Por: Dr. Danilo Leal, Director Magíster en Cs. De Computación, U. Andrés Bello

Los resultados preliminares del último Censo de Población y Vivienda en Chile confirman una preocupante tendencia: la sostenida disminución de la tasa de natalidad. Cifras del INE muestran que un menor porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) tiene hijos/as hoy, consolidando un acelerado envejecimiento poblacional. La proporción de menores de 14 años cayó del 29,4% en 1992 a 17,7% en 2024.

Este fenómeno demográfico no es solo una estadística; proyecta desafíos críticos para el futuro de Chile. La baja natalidad impactará la fuerza laboral, pudiendo generar escasez de mano de obra y mer-

mar la productividad y el crecimiento económico.

La sostenibilidad del sistema de pensiones es otro frente de preocupación. Una población envejecida con menos cotizantes presionará financieramente los fondos, exigiendo una revisión urgente de su estructura.

La menor cantidad de nacimientos también reconfigura las necesidades sociales. Disminuirá la demanda en educación parvularia y escolar, por ejemplo, mientras aumentará la de salud y cuidado para mayores, requiriendo adaptación del sistema público y programas sociales.

Las políticas públicas deben adaptarse. Se necesitan medidas que no solo encaren el envejecimiento, sino que analicen e incentiven una natalidad que asegure el recambio generacional. La planificación a largo plazo, basada en estos resultados censales, es esencial para mitigar impactos negativos y construir un futuro sostenible. Es de esperar que los candidatos presidenciales consideren datos relevantes como estos a la hora de realizar sus programas de gobiernos.

Columnas de sabiduría gnostica

Por: Omer Silva Villena osilvaville@gmail.com **exacadémico ufro/uach** **Profesor/lingüista**

Sí, más de alguna vez hemos vistos esas construcciones o pilares a las entradas de edificios como universidades, tribunales o cortes de justicias, templos o iglesias. Ciertamente, pasamos por alto estos frontis que parecen "palacios solemnes" edificios o simples aulas magnas, Pensamos que forman parte de la arquitectura moderna en el diseño de ciudades y estructuras institucionales. En la historia arquitectónica del Ser Humano esas figuras o columnas no fueron creadas para adorno. Es cuestión de observar imágenes de antiguos monasterios, templos, sinagogas, catedrales o iglesias ¿No le ha llamado a Ud. la atención estas construcciones que observamos en las entradas? Al observarlos nuestra mente-conciencia se puede conmover transportándose a tiempos inmemoriales, palacios de sabiduría o justicia, pero como vivimos los tiempos del kali-yuga o del materialismo racional. Como en el lenguaje de los pájaros, le decimos "pasa, pasa, enséñame a pasar".

Se ha investigado en las fuentes de la China milenaria o las obras Sánscritas de la India manuscritos tibetanos entre otras tantas fuentes, así como piezas arqueológicas encontradas que, indican la sabiduría de las civilizaciones pretéritas. Por ejemplo, México, Egipto, India, Tibet y Grecia hay una sabiduría universal que siempre es más o menos similar; sólo cambian sus aspectos según los pueblos, naciones y lenguas. Trataré de sintetizar algunas ideas respecto de cuatro grandes pilares que han iluminado la conciencia más allá de la razón teórica o práctica: filosofía, arte, ciencia, y, religión.

•Filosofía: Implica siempre un mensaje, una orientación, una enseñanza dirigida a la conciencia del ser humano invitando a una reflexión consciente, elevándonos a las cumbres del nuestro "real Ser". Lo divino que hay en cada criatura humana. Buscamos aquí el amor por la sabiduría, y, sin descanso, la verdad y sus trasfondos íntimos. Es un error pensar que sólo la encontramos en la tradición griega en un Sócrates, Platón o Solón. La filosofía es un funcionalismo natural de la conciencia que brota en las diversas latitudes de nuestra existencia a lo largo de la historia humana. Por eso es "perenne et universalis" encontrándose en cualquier obra hindú o en cualquier piedra arqueológica o monolito originario. En todos los países del orbe palpita una sabiduría oculta. De paso, en Egipto la de los hierofantes y en las pirámides de Teotihuacan (México) se puede escuchar el VERBO de los antiguos maestro de Anahuac. En Grecia los Misterios de Eleusis. En el Alto Cuzco los sacerdotes Incas que brillaron como soles resplandecientes junto a los iniciados de Anahuac. Urge encontrar aquellos principios éticos que constituyen la piedra fundamental de las grandes culturas del pasado. Una "antropología gnóstica" nos permite escudriñar los arcanos o secretos que arrojan luz a los controvertidos enigmas de nuestra humanidad extrayendo el "espíritu que da vida", más allá de la "letra que mata". Los códice mexicanos, papiros egipcios, ladrillos asirios, rollos del Mar Muerto, extraños pergaminos, templos antiguos, sagrados monolitos, viejos jeroglíficos, pirámides, sepulcros milenarios, etc. ofrecen, en su profunda simbología, un sentido especial de un conocimiento trascendental que escapan al racionalismo especulativo. En cualquier relato o escrito siempre debemos buscar aquello que se relaciona con el Ser nuestra parte divina, pues el "silencio es la elocuencia de la sabiduría".

•Arte: En síntesis, sólo existen dos tipos, el "arte subjetivo" que a nada conduce, y el "arte regio" u objetivo, real, y trascendental, como nos enseña J. Adoum. Éste contiene preciosas verdades cósmicas, que podemos encontrar en la piezas antiguas como las pirámides, viejos obeliscos y en los bajos relieves del Egipto faraónico, en la reliquias arqueológicas de los Mayas, Aztecas, Zapotecas, Toltecas, o pergaminos de la Edad media, las pinturas de Miguel Angel, la Música de Beethoven, Mozart, Litz, Wagner, o la literatura universal como "La Iliada" de Homero, la "Divina Comedia" de Dante, etc.

Muchos de los grabados y dibujos de los aztecas, mayas, egipcios transmiten preciosas enseñanzas como las que encontramos en una catedral gótica. Recordemos a la Gioconda donde se ve la "Stella Maris", nuestra "madre divina", particular que llevamos dentro y nos guía en la "gran obra"; ella es Diana, Isis. El arte regio de la naturaleza es un medio transmisor de enseñanzas cósmicas. Recordemos que las danzas sagradas transmitían también ciertos conocimientos cósmicos trascendentales como los "derviches danzantes" (fraternidad sufíes, trances para alcanzar a Dios) eran o son las "siete tentaciones". Las danzas sagradas de los tiempos del antiguo Egipto, Babilonia, Grecia, expresan grandes verdades cósmicas, antropogénicas, psicobiológicas y matemáticas. Los Sábados eran días del teatro o "día de los misterios" que presentaban también "dramas cósmicos" maravillosos. En la música, ciertas notas pueden producir alegría en nuestro centro pensante y cierta religiosidad en nuestro centro motor que invitan a la oración o meditación. La escultura, cincelada en la dura roca a seres angelicales como la Esfinge de Giza en Egipto que nos habla de los cuatro elementos de la naturaleza y las condiciones básicas del Super-hombre. Lamentablemente, después de la Segunda Guerra Mundial nace el arte existencialista que expresa los "trastornos de la cognición humana", antítesis de la Luz y las tinieblas.

•Ciencia: me refiero a la "ciencia pura" de R. Steiner en "Antroposofía" y J. Adoum en "Génesis Reconstruido". No el podrido de teorías de la academia moderna. Ciencia pura como la de Paracelso, o, Pablo de Tarso la que utilizó Moises o Jesús en sus prodigios que contiene una ética superior al servicio del Ser, sin intereses personalistas de la Universidad actual. Una ciencia que justifica el "progreso" mediante atrocidades terribles no merece llamarse ciencia. La ciencia de hoy afirma dogmáticamente una tesis mañana afirma lo contrario, con la soberbia que le caracteriza. Una ciencia, con muchas contradicciones, cree en lo que se ve, y, no cree para ver). Sin embargo, Einstein aceptó la "cuarta vertical" como dimensión superior. En la "ciencia pura" no existen teorías, sino hechos. En la ciencia pura se dispone de sistemas diferentes para la investigación que permiten desarrollar facultades especiales latentes como el Enoichion u ojo espiritual interno, presente en las cosmovisiones originarias.

•Religión: Hace falta disponer de estudios o investigaciones sobre religiones comparadas como para no aferrarse a dogmas nocivos que destruyen la espiritualidad. La raíz etimológica la encontramos en el vocablo latino "religare" que significa volver a unirse con la divinidad. Si existe un nexo común de muchas religiones, entonces por qué tantos conflictos absurdos. ¿Acaso no se podría pensar en una especie enfoque ecuménico para creer en un Ser Superior? La "trimurti cristiana" tiene su exponente en todas la trimurtis religiosas como en Egipto (osiris, isis, horus), India (brahama, vishnu, Shiva), Cábala (kether, chokman, binah). Todas tiene cielos (aeones o dimensiones superiores) e infiernos (avernus, tártaro, patala, mixtian, xibalbá). Jesús es representado por Ormuz y Balder entre los Eddas germanos. Todos vienen de inmaculadas concepciones. En fin, como para ponerse a estudiar religiones comparadas.

En los tiempos que vivimos, la religión se divorció de la ciencia y viceversa. La religión que desprecia la ciencia, es fanática y dogmática. La ciencia que rechaza la religión es una ciencia materialista. Si, debemos entrar en una ciencia espiritual, como lo afirmó Rudolph Steiner el padre de la Antroposofía.

Una joven antropóloga doctorada en "educación comparada", docente en la Universidad Austral de Chile ha escrito en su texto "La Ciencia de Maravillarse", Ed Kultrun, 2008 sobre la obsesión religiosa por la belleza, ciencia y arte en una dimensión religiosa.

Jóvenes científicos debieran leerlo.

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenuepe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial

Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Avanzamos en protección y orientación para nuestras vecinas y vecinos

Municipio de Nueva Imperial firma Convenio de colaboración con el SERNAC

En Nueva Imperial se llevó a cabo la firma de un importante convenio de colaboración con el SERNAC, que permitirá a la municipalidad contar con un ejecutivo especializado para el ingreso y gestión de consultas, reclamos y orientación a la comunidad en materia de protección al consumidor.

La actividad contó con la presencia de la directora regional del SERNAC, Marissa Brieba Winkler, y una valiosa charla sobre educación financiera dirigida especialmente a personas mayores de la comuna, realizada por Tatiana



Liempi, profesional y administradora de plataforma. Este nuevo convenio es

un paso clave para acercar los derechos del consumidor a la comunidad, brindando



herramientas e información clara para que todas y todos puedan tomar decisiones in-

formadas y ejercer sus derechos.

CONADI abrió postulaciones para financiar estudios de postgrado a jóvenes mapuche de la Araucanía



El beneficio financiado por la Unidad de Cultura y Educación de la Subdirección Sur de CONADI está orientado a técnicos y profesionales que se encuentren cursando estudios de especialización y es complementario con las becas que otorga el Ministerio de Educación.

Con la finalidad de dar una mejor calidad de vida para los hijos de familias mapuches en La Araucanía, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, lanzó un concurso público regional para profesionales y técnicos mapuche que se encuentren matriculados en alguna Universidad de la región. El beneficio financiado por la

Subdirección Nacional Sur está orientado a técnicos y profesionales que se encuentren cursando estudios de especialización, postgrado o diplomados.

Para los jóvenes indígenas que se encuentren cursando estudios de Magister, el subsidio puede llegar a un monto de un millón 200 mil pesos como máximo.

Mario Sepúlveda, Subdirector Nacional Sur de CONADI, señaló que “hemos querido apoyar a aquellas personas que han querido seguir perfeccionándose y profesionalizándose respecto de sus carreras, tanto a nivel de pregrado como postgrado. El objetivo del concurso es aportar en su calidad de

vida y de sus familias, ya que, la mayoría es primera generación que puede optar a estudios de perfeccionamiento. Muchos de estos jóvenes han vivido en Hogares Estudiantiles Mapuche viniendo de territorios lejanos a Temuco”.

Cientista Político El joven mapuche Tomás Huanquil Vega, de profesión cientista político y Licenciado en Ciencia Política de la Universidad Católica de Temuco, cursó el Magister en Gobierno y Asuntos Públicos apoyado por Conadi, desde su experiencia profesional pudo desarrollar apoyo a comunidades y asociaciones indígenas, desde la formulación de proyectos hasta la capacitación de dirigentes, como también en proyectos de divulgación científica y preservación cultural, donde he podido contribuir a la valoración y protección de su patrimonio ancestral.

Tomas Huanquil manifestó que “obtener este tipo de beneficios fue muy importante para mí, principalmente por este aporte que queremos dar como magister en asuntos públicos a la región de vuelta a los territorios de donde somos originarios”.

Cabe mencionar que este aporte busca la formación de

capital humano indígena en aspectos estratégicos del conocimiento y la técnica, que contribuya a crear una sociedad multicultural, entregando un subsidio en el arancel de entre un 50% a un 80%.

La postulación para estos subsidios de especialización, se debe realizar en el sitio

web www.conadi.gob.cl hasta el 27 de mayo del presente año, para consultas y mayores detalles se puede enviar un mail al correo electrónico jgarrido@conadi.gob.cl o consultar directamente en las oficinas de la Subdirección Nacional Sur de Conadi en Temuco.

CURSO MAPUZUNGUN KALLFÜLEMU

¿Quieres aprender mapuzungun?
¡Esta es tu oportunidad!

CURSO NIVEL INICIAL A.1.1

Para quienes ya cuentan con conocimientos básicos previos y desean seguir profundizando en la lengua.

¡Inscríbete en nuestro **CURSO GRATUITO** con el acompañamiento de un equipo que estará contigo en cada paso! Para más información o **inscripciones, contáctanos al +56 9 7855 2911 o escribe a mapuzungun@munisaavedra.cl**

Lugar: Biblioteca municipal Pto. Dominguez

Definido recorrido Marcha Docente en Temuco, este jueves 15 de mayo, en el marco del Paro Nacional convocado por el Colegio de Profesores

En el marco del Paro Nacional Docente de 24 horas para este jueves 15 de mayo, el Colegio de Profesoras y Profesores Regional de La Araucanía,

El recorrido en Temuco comienza a eso de las 11.00 horas desde la sede gremial regional ubicada en Antonio Varas n° 330. Hasta la Pla-


15 MAYO PARO NACIONAL

AGENDA CORTA

- LEY DE TITULARIDAD.
- CARRERA DOCENTE.
- EDUCACIÓN PÚBLICA.
- AGOBIO LABORAL. VIOLENCIA Y CONCILIACIÓN FAMILIAR PARA DOCENTES.
- FORTALECIMIENTO DEL PROFESOR/A JEFE.
- DÍA DEL PROFESOR/A Y CALENDARIO ESCOLAR.

TEMUCO

Inicio: 11:00 hrs. Sede Gremial
Término: 13:00 hrs. Plaza Teodoro Schmidt



canía, informó el recorrido de la marcha en la que se manifestarán por la rápida tramitación de su agenda.

za Teodoro Schmidt (Manuel Rodríguez 752) a eso de las 13.00 horas.

El Presidente Nacional del



Colegio de Profesoras y Profesores, Mario Aguilar, recordó que el llamado a Paro por 24 horas, es en el contexto de la negociación de su denominada "Agenda Corta" con el Ministerio de Educación, la que no ha tenido la urgencia y celeridad necesaria.

El líder gremial docente agregó "son seis puntos de gran importancia para el profesorado como son: Titularidad, Carrera Docente, Agobio laboral, Violencia, Agresiones, Profesor Jefe, la Educación Pública que está con muchísimos problemas,

y el calendario escolar con pertinencia regional y no todo centralizado desde Santiago", entre otros.

El objetivo de este Paro para Aguilar es "que las autoridades entiendan que para el Profesorado estos temas son importantes. Este paro y movilización es una demostración a las autoridades que el profesorado está dispuesto a luchar por aquellas urgencias que tenemos y que requiere la educación chilena".

El Presidente del Colegio de Profesores, aclaró que "por supuesto no están todos los

temas que afectan a la educación chilena, los que también se seguirán trabajando en simultáneo con esta Agenda Corta, no se agota todo en ella. Pero estos seis puntos son urgentes y tienen que tener respuestas prontas, esto no puede pasar más allá de junio o julio, son temas que requieren soluciones y si no hay respuestas, pasaremos a otra fase de movilización, esperamos que con este Paro de 24 horas, las autoridades recapaciten, reaccionen y tengamos respuestas concretas a cada uno de los seis puntos".

Autoridades piden reactivar avance de posible explotación de pozo gasífero en la costa de La Araucanía

En la región de La Araucanía, autoridades insisten en reactivar la mesa de trabajo para avanzar en la posible explotación de un pozo gasífero ubicado en la costa de dicha zona. Lo anterior fue reportado por medios regionales.

Se trata del histórico pozo gasífero F-1, descubierto en la década de 1960 en la costa de La Araucanía, específicamente a mar adentro, entre Teodoro Schmidt y Saavedra, vuelve a estar en el centro del debate.

Sebastián Trejo, geofísico de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), señaló que,



a pesar de haber sido estudiado en múltiples ocasiones, su desarrollo fue postergado durante décadas por diversos

factores y actualmente está en condición de "abandono".

El director del Sindicato de Trabajadores de ENAP Bío-

Bío, Pedro Mora, explicó que existen estudios que confirman la productividad del pozo, aunque su explotación actual no sería económicamente viable.

No obstante, nuevas prospecciones y análisis sísmicos sugieren que podría existir una reserva aún mayor en las cercanías del pozo original, lo que elevaría considerablemente su valor estratégico.

El alcalde de Teodoro Schmidt y presidente de la Asociación Costa Araucanía, Baldomero Santos, destacó la dimensión social del proyecto y de cómo podría transformar a las comunas más rezaga-

das.

Desde el Ministerio de Energía -entidad de la cual depende ENAP- han facilitado el diálogo entre actores clave, aunque aún no hay un compromiso concreto de financiamiento por parte del Ejecutivo.

En esa línea, los alcaldes de Temuco y de diversas comunas costeras participaron en una instancia de coordinación y acordaron establecer una nueva mesa público-privada, con el propósito de visibilizar el proyecto, posicionarlo en la agenda y gestionar el financiamiento necesario para llevar adelante la iniciativa.

Circulaba con dirección a su domicilio en la cercanía del Centro de Salud Filulawen

Colisión con vacuno deja con lesiones de carácter reservado a conductor

Una persona policontusa de carácter reservado dejó un accidente de tránsito la noche del reciente día lunes, los hechos ocurrieron 19:30 horas, a esa hora se dio la alarma de Bomberos de Nueva Imperial.

Por lo anterior, que la Unidad de Rescate Vehicular de la Segunda Compañía de Bomberos concurrió al lugar, Ruta 508, tramo Villa Almagro con Barro Arana, específicamente en el kilómetro 3 de la mencionada vía.

Según la dinámica de los hechos que ocurrieron en momentos que el conductor

circulaba con dirección a su domicilio en la cercanía del Centro de Salud de Filulawen. En la ruta, al llegar al kilómetro señalado anteriormente, del interior de un predio particular un animal vacuno salta el cerco de alambre y al momento de cruzar la ruta, fue colisionado por la parte frontal del automóvil, dejando al conductor del mismo con lesiones.

Al lugar también concurrió la Ambulancia del SAMU, cuyos profesionales de la salud le prestaron los primeros auxilios, luego que fuera estabi-



lizado, fue trasladado al Servicio de Urgencia del Hospital Intercultural, lugar en donde fue atendido por el facultativo de turno, quien diagnosticó, policontuso de carácter reservado.

Por otra parte, personal de Carabineros al tomar conocimiento del hecho concurren al lugar, en donde se encontraron con accidente de tránsito, recomendando a los dueños de los animales, principalmente vacunos, mantenerlos alejados de los cercos o de lo contrario estar revisando el cercado periódicamente.

Choque a poste dejó sin servicio eléctrico a clientes de sector urbano de Saavedra



Alrededor de las 18:20 del día lunes, 319 clientes de Frontel del sector donde se encuentra ubicado el Hospital base de la comuna de Saavedra, se vieron afectados por un corte de suministro debido al choque de un tercero contra una de las estructuras de la eléctrica.

De inmediato personal técnico se movilizó hasta el lugar y debido a la gran flexibilidad

de la red se pudo recuperar un 72% de los clientes afectados, sin embargo, debido a la magnitud de los daños, 91 vecinos permanecieron sin suministro, esperando reponer el servicio lo antes posible.

Nelson Sánchez, jefe de servicio al cliente de Frontel, respecto de este incidente señaló que "Hemos redoblado nuestro personal en la zona, para devolver lo antes

posible el suministro a los vecinos. Lamentemos los inconvenientes, ya que cuando ocurren estos hechos los tiempos de reposición se extienden más de lo común, por lo que hacemos un llamado a los conductores a estar atentos a las condiciones del tránsito e informar a nuestros canales ante cualquier eventualidad".

Frontel recuerda a todos los usuarios que ante cualquier requerimiento se comuniquen a los canales de contacto oficiales, call center

800 600 802, el BOTÓN ESTOY SIN LUZ de la aplicación móvil Frontel, nuestra página web www.frontel.cl, entre otros.

45-2-613330
982718983 - 982516712
 Suma Gas Imperial

Diario **EL INFORMADOR** Digital

NÚMEROS DE EMERGENCIA

133 Carabineros

132 Bomberos

131 Ambulancia

130 Conaf

134 PDI

137 Rescate costero

135 Fono Drogas

4242 Denuncia seguro

elinformadordigital.cl

Diputado Mellado a Ministro Cordero: “los que deben entrar a Temucuicui son las policías, no usted ministro”

En su agenda por Temuco, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, ante la pregunta de ¿usted iría a Temucuicui?, respondió que “no tengo problema en ir a Temucuicui”, comunidad alojada en la comuna de Ercilla y que ha estado en el marco del conflicto que se registra en la macrozona sur, donde incluso, hace pocos días, el lonco de dicha comunidad, Víctor Queipul, levantó una nueva polémica indicando que ningún agente del Estado ingresaría a dichas tierras.

En este sentido, el diputado Miguel Mellado, se refirió a lo anterior, reiterándole a Cordero que “son las policías las que deben entrar a la comunidad y no usted, ministro”, expresó el parlamentario.



Mellado señaló al “ministro, con mucho cariño, usted no tiene por qué ir a Temucuicui. Aparte de que puede correr la misma suerte que la exministra Siches, acá es importante que entren las policías. Ellos deben ingresar con el respaldo del Gobierno para encontrar a los terroristas escondidos, sacar la droga de circulación y el

armamento que utilizan”, señaló el parlamentario.

El diputado, representante de La Araucanía, fue enfático en expresar que existe narcoterrorismo y “las investigaciones o allanamientos que han ocurrido han dado cuenta que existe drogas y armas al interior de esa comunidad”, exigiendo medidas concretas para desarticu-

lar los grupos radicalizados en la zona, así como también el ingreso a dicha comunidad para desbaratar el narcotráfico.

A juicio de Mellado, “no es desconocido que ahí cultivan, pero cultivan drogas”, por tanto, el congresista considera que el ingreso de las policías con respaldo político es la única vía efectiva para recuperar el control del territorio, dismantelar organizaciones armadas ilegales y restablecer el estado de derecho en comunidades donde, asegura, el narcotráfico y la violencia han ganado espacio. “Resulta que el Estado no puede ingresar a Temucuicui pero si esta gente tiene las puertas abiertas para recibir los beneficios del Estado con plata de todos los chile-

nos, nuevamente, el mundo al revés”, cuestionó el parlamentario.

Finalmente, el diputado le pidió al ministro de Seguridad, Luis Cordero, que “como gobierno, deben respaldar a las policías, que entren y hagan su trabajo. Sabemos que el Presidente Boric, cuando era diputado, se juntaba en esa comunidad y hablaba de territorio liberado, pero ya basta de ideologías, acá las personas inocentes sufren las consecuencias del terrorismo y si no vamos al fondo, seguiremos en la misma situación que se lleva viviendo hace más de 25 años. Hay que sacar las armas, hay que sacar la droga de ese lugar”, finalizó Miguel Mellado.

Diputado Leal por dichos de Ministro Cordero: “el ministro le sigue mintiendo a la araucanía. Lo invito a que intente ingresar a Temucuicui”

Durante la jornada de este lunes, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, llegó hasta La Araucanía para participar de un comité policial, a solo días de cumplirse tres años desde la implementación del Estado de Excepción en la Macrozona sur, instancia en la que insistió en que, “no hay zonas sin jurisdicción del Estado”, haciendo alusión a las amenazas del lonco de Temucuicui, Víctor Queipul, quien aseguró que el estado, “no va a entrar”, recordando la fallida visita de la exministra Siches.

Además, el ministro de Estado, durante su visita a la región, señaló que no presenta problemas para ir a Temucuicui. Ante estos dichos, el diputado a Hen-

ry Leal, manifestó su total rechazo a estas declaraciones, asegurando que, “el ministro insulta la inteligencia de quienes vivimos en La Araucanía, especialmente de los habitantes de Malleco. Aquí existe una insensibilidad tremenda por parte del ministro. Es muy fácil hablar desde la oficina, con escoltas todo el día”.

El parlamentario, representante de La Araucanía, además dijo que, “el ministro ha insistido en que Temucuicui está bajo la jurisdicción del Estado, le sigue mintiendo a La Araucanía, porque él sabe que eso no es efectivo, entonces para salir de esta discusión, yo invito al ministro Cordero a que ingrese a Temucuicui y enfrente la realidad. Con



estas declaraciones lo único que hace es burlarse de quienes vivimos acá, porque todos sabemos que ahí no hay control, no hay estado de derecho y no entra nadie, si no es con el consentimiento de las personas que ahí controlan ese territorio. Ministro, yo lo quiero invitar de verdad,

que usted vaya, porque es muy fácil opinar desde la moneda con escoltas, a 700 km de quienes están allá sufriendo todos los días el peligro, la amenaza constante y donde simplemente no ingresa la inversión pública, menos la privada. Ministro, la gente en La Araucanía, en Ercilla,

lo ha pasado muy mal para que usted se siga riendo diciendo que hay control, cuando todos sabemos que no es así, se nota que a usted le falta calle ministro, usted gobierna desde Santiago y no sabe lo que pasa en la región”.

Cabe señalar que, además, el ministro Cordero en su visita a La Araucanía se refirió al Estado de Excepción, medida que durante los tres años de funcionamiento en las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, se han registrado 56 prórrogas, mil funcionarios desplegados a lo largo de estas regiones y al menos \$23 mil millones de pesos ocupados en costos para implementar la medida.

En Saavedra se realizó charla sobre Saneamiento de Terrenos



Recientemente se llevó a cabo la tan esperada charla sobre Saneamiento de Terrenos, impartida por funcionarios de Bienes Nacionales, instancia que contó con un importante número de participantes

quienes pudieron resolver sus dudas y además ser atendido por los profesionales a cargo.

Cabe mencionar, que la regularización de terrenos es una materia importante para quienes quieren garantizar la concordancia entre la realidad física



y legal de sus terrenos, asegurando que los derechos sobre él sean claros y estén debidamente registrados. Lo que incluye la delimitación del terreno, la regularización de títulos y la inscripción en registros públicos, entre otros aspectos.

La Municipalidad de Saavedra a través del Departamento Jurídico ponemos a disposición nuestras herramientas para garantizar a nuestros vecinos la seguridad sobre sus terrenos y propiedades.

Segunda fase de Operación Renta 2025

TGR transfiere más de \$505 mil millones en segunda fase de devolución de excedentes de Renta

Operación Renta 2025

y... ¿Cuándo pagan?

Conoce el calendario de pago

Si declaras	Pago por depósito
1 al 8 de abril	25 de abril
9 al 21 de abril	14 de mayo
22 al 28 de abril	23 de mayo
29 de abril al 9 de mayo	30 de mayo

Comienza el pago por cheque o por caja

Recibe antes tu pago, *elige depósito*

TGR Tesorería General de la República

Decadamos equidad y desarrollo para Chile

Este miércoles 14 de mayo de 2025, la Tesorería General de la República (TGR) transferirá más de 505.536 millones de pesos a las cuentas bancarias de 715.829 contribuyentes, personas naturales y empresas, que realizaron su declaración de impuestos entre el 9 y el 21 de abril. Este

monto corresponde a la segunda fase de devoluciones de la Operación Renta 2025. “Estamos hablando de un volumen de recursos significativo que vuelve a manos de quienes cumplieron con su obligación tributaria, a través de un proceso digital, transparente y seguro”, señaló el

Tesorero General de la República, Hernán Nobizelli.

Del total de pagos, el 98,3% se efectuará vía transferencia electrónica, consolidando la digitalización como el principal canal de pago del servicio. Nobizelli destacó que esta devolución masiva reafirma el compromiso de TGR con una gestión pública ágil y eficiente.

Retenciones legales: pensiones de alimentos al alza

En este ciclo de devoluciones, TGR también aplicó retenciones y compensaciones por deudas fiscales por más de \$13.844 millones a 68.833 contribuyentes, con deudas impagas con el Estado o instituciones públicas, tales como créditos estudiantiles, multas de tránsito, obligaciones laborales o con servicios de salud.

Un punto destacado de este año es el aumento en las retenciones por deudas de pensiones de alimentos. En esta etapa, se retuvieron \$1.279 millones a 7.686 contribuyentes inscritos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cifra superior a la registrada en la Operación Renta 2024.

“TGR tiene un rol clave en hacer cumplir la ley y prote-

ger los derechos de niños, niñas y adolescentes. Estas retenciones son una herramienta concreta para avanzar en justicia y equidad”, afirmó el Tesorero Nobizelli.

Próximas fechas de devolución

El calendario de devoluciones

continúa según la fecha de declaración:

•Declaraciones entre el 22 y el 28 de abril: devolución el 23 de mayo.

•Declaraciones entre el 29 de abril y el 9 de mayo: devolución el 30 de mayo.

PTO. SAAVEDRA

CAMPEONATO DE BABY FÚTBOL

21 COPA DE MAYO 2025

CAMPEONATO DEL 12 AL 16 DE MAYO
GIMNASIO MUNICIPAL
DESDE LAS 20:00 HRS.

FINAL DEL CAMPEONATO 19 DE MAYO
GIMNASIO MUNICIPAL
DESDE LAS 20:00 HRS.
LA PREMIAÇÃO SE REALIZARÁ DURANTE EL ACTO DEL 21 DE MAYO / 11:30 HRS.

EQUIPOS CONFIRMADOS

JUVENIL VARONES:

- JUVENIL OBRERO.
- LOS CARIAGAS.
- LOS CHAPOTES.
- INTER AMERICANO FC.

EQUIPOS CONFIRMADOS

MUJERES:

- NEWEN LAFKEN.
- UNIÓN SAAVEDRA.
- FLOR DEL BUDI.
- RENACER.

Ley de grabado obligatorio de patentes en vehículos entra en vigencia



A partir de mañana, 15 de mayo de 2025, todos los vehículos motorizados que circulen en Chile deberán contar con la patente grabada en sus vidrios y espejos. Esta medida forma parte de la implementación de la Ley 21.601, que busca prevenir el robo de vehículos y autopartes, facilitando también la fiscalización por parte de las autoridades.

El grabado debe estar presente en al menos seis vidrios del vehículo (parabrisas, luneta y vidrios laterales), además de los dos espejos laterales. En caso de vehículos que tengan más de esa cantidad, solo se exigirá el míni-

mo. Por el contrario, si el vehículo tiene menos vidrios o espejos, como las motocicletas, la patente deberá estar grabada en todos los espejos disponibles.

Para vehículos con la patente ya pintada en los costados — como taxis, camiones u otros de transporte de carga —, la exigencia se limita al grabado en los espejos laterales y el parabrisas.

El grabado debe ser permanente, lo que implica un desgaste visible en el material, sin importar la técnica utilizada (arenado, tallado, ácido, entre otras). Además, se deben respetar ciertas espe-

cificaciones: las letras y números deben estar en mayúsculas, en formato normal (sin cursiva ni negrita), y tener una altura de entre 7 y 10 milímetros en los vidrios, y entre 5 y 10 milímetros en los espejos.

Están exentos de esta obliga-

concesionarias están obligadas a entregar todos los vehículos nuevos con las patentes correctamente grabadas en vidrios y espejos.

El grabado será un requisito obligatorio para aprobar la revisión técnica desde este 15 de



ción los vehículos detallados en el artículo 54 de la Ley de Tránsito, como los pertenecientes a las Fuerzas Armadas, Carabineros o aquellos de origen extranjero en tránsito temporal por el país.

Desde septiembre de 2024, las

mayo. Asimismo, quienes sean fiscalizados por inspectores o Carabineros y no cuenten con el grabado arriesgan multas que van desde 1 a 1,5 UTM.

Alcalde de Carahue sostuvo reunión con Jefe de la Defensa Nacional en la Región de La Araucanía

Una conversación centrada en la seguridad sostuvo el Alcalde Helmut Martínez Llancajón con el Jefe de la Defensa Nacional en la Región de La Araucanía, General Alejandro Moreno.

La autoridad comunal recordó que la seguridad pública es una de las grandes preocupaciones de los vecinos



y vecinas de Carahue y, en consecuencias uno de los principales ejes de su gestión municipal. El Alcalde también destacó que es vital el trabajo coordinado de todas las instituciones vinculadas a la seguridad y el orden público, para responder a la comunidad.